



Municipalidad de Jacaleapa  
Departamento de El Paraíso

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado de Honduras



HONDURAS



## *Acta N° 045-2023*

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), en el lugar que ocupa la Casa de La Cultura Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal, Comisionado Municipal Ing. Pablo Humberto López Maradiaga; y, la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Nilgian Marinela Argeñal Maradiaga, que autoriza y da fe.

### **AGENDA A DESARROLLAR**

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura y análisis de correspondencia recibida.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y resoluciones.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Vicealcalde Municipal, luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 4:00 p.m.

**4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.**

**5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.**

**6.- Lectura y análisis de correspondencia recibida.**





a) Se recibió invitación de la Escuela Agrotecnica de Oriente Dr. Reynaldo Salinas López, que a letra dice: En vísperas del mes de celebraciones de las Fiestas Patrias, la Familia EAO le invita a la conmemoración de Independencia: Comenzando el día viernes 01 de septiembre con la celebración del Día de la Bandera Nacional. Posteriormente el día viernes 15 de septiembre desfile Patrio. Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente MSc Mirtza Yolibeth Vallecillo - Directora EAO.

b) Se recibió invitación de la Directora Municipal de Educación, que a letra dice: Dirección Municipal de Educación, Jacaleapa, El Paraíso, tiene el honor de invitarle al acto cívico de la celebración del Día de la Bandera. Viernes 1 de septiembre de 2023, Hora: 6:00 a.m., lugar: Parque Central Municipal.

c) La Secretaria Municipal informa que en fecha 17 de agosto de 2023, se practicó notificación al Director Municipal de Justicia, lo contenido en el acta N°43-2023, referente a los permisos de Operación a nombre de los Señores Melvin Jehovany Rodríguez Rodríguez y Reynaldo Alvarado Bran.

d) Se recibió informe de la Dirección Municipal Justicia, en donde da a conocer las Regulaciones de Operación de Negocio, que han sostenido en presencia de la Policía Nacional de Honduras asignada en la localidad, los propietarios de negocios (Video Bar y billar) Reynaldo Alvarado Bran y Melvin Jehovany Rodríguez Rodríguez, procediendo a dar lectura a dichas regulaciones.

e) Se recibió solicitud de la Tesorera Municipal Sra. Denia Maradiaga mediante la cual somete para su respectiva aprobación Modificación Presupuestaria correspondiente <sup>1</sup>**Ampliación** de Fondos para el ejecución del Proyecto: PLAN ESPECIAL DE MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS en el Marco del Programa Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo"(PAAT), a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA); y, <sup>2</sup>**Transferencia** de Más y Menos entre Asignaciones del Presupuesto de Egresos.

## **7. Presentación de Informes.**

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que <sup>1</sup>**Se** ha dado inicio al proyecto de construcción y mantenimiento del Parque Central Municipal, se instalarán juegos y grama sintética, <sup>2</sup>**En** en el presente año se pretende la construcción del área de juegos en la Colonia Jorge Jiménez. La Segunda Regidora sugiere colocar un rótulo que sólo se permiten niños en un rango de edad, ya que ha observado adolescentes que dañan los juegos y evitan que los niños los utilicen.

b) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que se cuenta con el perfil de engramado sintético del campo de fútbol del Barrio Arriba; por parte de la Municipalidad se prevé realizar un perfil que contemple la construcción de: Una huella



**Municipalidad de Jacaleapa**  
**Departamento de El Paraíso**

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado



de atletismo, graderías y sanitarios, con el objeto de mejorar las instalaciones físicas en beneficio de la población y generar turismo local. El Cuarto Regidor Amner Argeñal expresa que está pendiente la visita en nuestro municipio del Sr. Mario Moncada para sostener reunión con todos los deportistas ya que se requiere la grama sintética del campo de fútbol y la cancha de usos múltiples; que vea el interés y qué se le puede apoyar como una contraparte.

c) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa con fondos de Transferencia de la Administración Central, se ha iniciado el proyecto de pavimentación desde la caja puente de la Colonia Jorge Jiménez hasta la carretera CA-6 salida al municipio de Danlí, el costo por m<sup>2</sup> de concreto hidráulico es de L. 1,150.00; se debe agradecer públicamente a los herederos García Maradiaga ya que ellos donaron el área de terreno que se requería para eliminar la curva del tramo de calle por cuestiones de estética. En proyecto futuro se contempla la reconstrucción de la caja puente de dicho sector ya que requiere más elevación y pavimentar el tramo de calle restante, desde enfrente de la propiedad del Sr. Marcial Maradiaga.

d) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que se está perfilando el proyector de ampliación de energía eléctrica en el Caserío Las Toreras, pero se debe solicitar a los propietarios del Canope del Junquillo el permiso para conectarse a la línea de energía, además considerando que en el caserío son personas de escasos recursos económicos se incluirá en el perfil las bajadas hasta las casas de habitación. El Primer Regidor recuerda la ampliación de energía eléctrica del Barrio Abajo de la Aldea Lomas Limpias; el Sr. Alcalde expresa lo correcto sería incorporarlo en el perfil ya que es una solicitud que hemos realizado ante Gobiernos de la República desde hace muchos años atrás y no se ha logrado. El Cuarto Regidor sugiere asumirlo por parte de la Municipalidad, para atender la necesidad de los habitantes.

e) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que en el casco urbano se ha realizado la ampliación de energía eléctrica de línea secundaria en el sector del Cementerio Municipal, a un costo de L. 70,000.00, pendientes las ampliaciones del sector de Los Izotes y Villa Can.

f) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que, como parte del proceso de elaboración del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), prosigue la etapa de Vista Pública, por lo que se ha programado una reunión en la que asistirán el Ing. Guifarro – Consultor de la AMHON y sectores organizados de la población de Jacaleapa, el día martes 05 de septiembre a las 2:00 p.m. en la Casa de la Cultura Municipal; pregunta ¿Quiénes asistirán de la Corporación Municipal? Confirma su asistencia la Vicealcaldesa, Segunda y Tercera Regidora Municipal.





**g)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que, en seguimiento a lo tratado en Sesiones de Corporación, los propietarios ya demolieron la casa que se encontraba en mal estado frente a la vivienda del Sr. Heriberto Vallecillo.

**h)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informar que se cambió una bomba del pozo ubicado en el Sector de La Tejera, tiene dos años en funcionamiento inicialmente generaba 55 gal/min., actualmente ha bajado a 30 55 gal/min. la bomba que tenía era muy fuerte. Para abastecer en las épocas de escases de agua, se hace necesario buscar sitios para perforar uno o dos pozos más, se pretende perforar en el Sector de El Raicero, ya se ha intentado en otros sectores del municipio.

### **8.- Asuntos Varios.**

**a)** El Cuarto Regidor Amner Argeñal pregunta ¿Se culminaron los proyectos de pavimentación en el área rural? El Sr. Alcalde Municipal expresa que el Supervisor de la SIT comentó que perfiláramos dos proyectos más y que haría las gestiones con el Ministro para inaugurar los que ya se culminaron. En La Chorrera se pretende continuar hasta en frente del edificio del Centro Comunal y perfilar para el Caserío Río Azul.

**b)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que, con fondos del Gobierno de la República a través del Proyecto de Infraestructura Escolar bajo el Convenio Asociación de Municipios de Honduras, se perfilará la construcción de un aula escolar en la aldea Lomas Limpias y la construcción de piso en la Escuela República de Colombia, los aportes son diferentes por municipio de acuerdo a la necesidad existente.

**c)** El Primer Regidor José María Rodríguez recuerda que está pendiente la ampliación del boulevard frente a la E.A.O.

**d)** El Comisionado Municipal Pablo López comenta que en fecha 18 de agosto vino una comisión de la UNAG a impartir una capacitación, solicitó apoyo a la Municipalidad para que prestaran las instalaciones del Centro Social y agradece en nombre de ASOPROAJE. La Asociación de Productores a través del proyecto Paraíso Verde tiene un vínculo para capacitaciones con la Universidad de Zamorano y la UNAG. Pregunta al Alcalde ¿Cuándo rectoraba el Ing. Marlon Escoto existía un convenio de apoyo a becarios de la UNAG? El Sr. Alcalde responde que no, se les extendía un aporte directamente a los estudiantes. El Comisionado Municipal comenta que el Ing. Jehovany Morazán Vicerrector de la Unidad de Vinculación de la UNAG, expresó que desea retomar el apoyo de becas a estudiantes de Jacaleapa, pero necesita establecer algún convenio con la Municipalidad, actualmente solo hay dos estudiantes de Jacaleapa. El Sr. Alcalde Municipal expresa que esperará que se le invite a la reunión para conocer los términos de apoyo.



Municipalidad de Jacaleapa  
Departamento de El Paraíso

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado de Honduras



e) El Comisionado Municipal Pablo López realiza las siguientes preguntas <sup>1</sup> ¿De la Corporación quiénes acompañan a las celebraciones del día del niño? <sup>2</sup> ¿Cuántos matrimonios se realizaron durante el mes de agosto? <sup>3</sup> ¿Al realizar la inversión en el Campo de futbol Nueva Esparta se les cobrará a los equipos de futbol por utilizar las instalaciones? <sup>4</sup> Apoya a la segunda Regidora con la instalación de rótulos en el área de juegos y felicita por la instalación de juegos que se prevé en la Colonia Jorge Jiménez. El Sr. Alcalde Municipal comenta <sup>1</sup> Se realizaron dos matrimonios. <sup>2</sup> En cuanto al Campo de Fútbol sí se tendrá un costo para cubrir gastos de mantenimiento, se establecerán normas de uso y se tendrá que crear un comité de deportes.

f) La Tercera Regidora Herly Martínez pregunta <sup>1</sup> ¿Cuáles han sido los aportes que han hecho al Cementerio de La Chorrera? <sup>2</sup> Sugiere contemplar en el proyecto de pavimentación la reconstrucción de las cajas puentes existentes, ya que son muy angostas. <sup>3</sup> Sugiere se mande a limpiar con maquinaria las cunetas de las calles en las comunidades, ya que debido a las lluvias las calles se han lixiviado y las cunetas se han obstruido. <sup>4</sup> En relación a la donación de árboles que recibiría la UMA en el marco del cambio climático, se comentó se reforestarían las fuentes de agua de La Chorrera y Centro Educativos. El Sr. Alcalde comenta las cajas puentes son necesarios en las comunidades, es importante incluirlas; se prevé reparar con material.

g) La Vicealcalde Municipal Yessenia Godoy sugiere que en vista que se aproxima el Desfile Patrio, se emita comunicado de limpieza y que las personas no dejen estacionados vehículos ya que impiden el libre tránsito. El Sr. Alcalde comenta que se emitirá la respectiva ordenanza municipal.

## 9.- Acuerdos y Resoluciones.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó:

a) **ORDENANZA MUNICIPAL N°002-31/08/2023/CMJ:** A la población en general se le informa, que la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, ha emitido las siguientes disposiciones: **1)** Debido a que el día 15 septiembre se realiza el "Desfile Patrio" en conmemoración del 202 Aniversario de Independencia, se instruye a los vecinos de éste término municipal proceder a realizar limpieza en las calles próximas a su viviendas y solares, con el propósito de contribuir con el ornato municipal. El camión recolector de basura pasará por sus viviendas el día jueves 14 de septiembre a partir de las 6:00 a.m. **2)** Se instruye a la población proceda a retirar el material de construcción, chatarras,





vehículos estacionados u otro tipo, que obstaculiza el tránsito en espacios de la vía pública. 3) Se le recuerda a la población la importancia de eliminar los criaderos de larvas del zancudo transmisor del dengue; los propietarios de solares baldíos deberán proceder a realizar limpieza, eliminar objetos que puedan almacenar agua, mantenerlos libres de toda maleza y vigilar que los mismos no sean utilizados para depósitos de basura. 4) Queda terminantemente prohibido el derrame de aguas grises, tirar basura en las riberas de los ríos, calles, áreas verdes y demás lugares de la vía pública, ya que al hacerlo se contamina el medio ambiente y atenta con nuestra salud. Al ciudadano que incumpla las presentes disposiciones le será aplicada multa conforme al artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

b) **ACUERDO N°73/2023/CMJ:** Modificación Presupuestaria correspondiente a Transferencias de Más y Menos entre asignaciones del Presupuesto de Egresos, como se detalla a continuación:

**Transferencia de Menos (Débitos):**

47210 11-001-01-20	Mejoramiento del Sistema de Agua de Potable del Casco Urbano	50,000.00
47210 11-001-01-20	Mejoramiento Centro Comunal Aldea La Chorrera	100,000.00
<b>Total Transferencia de Menos (Débitos):</b>		<b>L. 150,000.00</b>

**Transferencia de Más (Créditos):**

23400 11-001-01-10	Mantenimiento y Reparación del Sistema de Agua Potable Rurales	50,000.00
47210 11-001-01-20	Construcción de Cerca Cementerio Comunal Aldea La Chorrera	100,000.00
<b>Total Transferencia de Más (Créditos)</b>		<b>L. 150,000.00</b>

c) **ACUERDO N°74/2023/CMJ:** Ampliación de Fondos para la ejecución del Proyecto: PLAN ESPECIAL DE MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS en el Marco del Programa Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas, hidrográficas "Padre Andrés Tamayo"(PAAT), a través de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), como se detalla a continuación:

**Ampliación de Presupuesto de Ingresos:**

22.1.1.02.01.04	Transferencias de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).	L. 100,000.00
<b>TOTAL AMPLIACIÓN DE INGRESOS</b>		<b>L. 100,000.00</b>